

Castilla y León

Los puntos de encuentro permitieron en 2003 que 700 niños convivieran con sus padres separados

El 15% de las parejas incumple la sentencia que obliga a ver a sus hijos bajo la tutela de profesionales

● La Asociación de Protección al Menor (Aproyme) vigila que el contacto entre las familias se efectúe de forma segura en seis provincias de la Comunidad

BELÉN MERINO

VALLADOLID. Los puntos de encuentro, esos lugares neutros donde se supervisan las relaciones entre padres e hijos en supuestos conflictivos, atendieron a más de 700 niños y 460 familias de la región a lo largo de este año 2003. Valladolid, León, Salamanca, Ávila, Palencia y Burgos son las seis capitales de provincia que por el momento cuentan con un servicio de este tipo, pero según declaró a ABC su directora y promotora, Marisa Sacristán, «la Junta ya ha manifestado su intención de apoyarnos y abrir uno por cada capital y cabeza de comarca en los próximos años».

Y es que desde que la Asociación de Protección al Menor (Aproyme) creó el primer recurso en Valladolid, en 1996, hasta la apertura del de Burgos este mismo año, la demanda no ha cesado de crecer. Sólo en la capital vallisoletana se han atendido este año 120 nuevos menores, 90 en León; algo más de 50 en Salamanca; diez en la capital abulense; otros cincuenta en Palencia y casi 30 en medio año en Burgos.

Pisos que simulan hogares

Los fines de semana los puntos de encuentro, que no son sino pisos que simulan hogares con todo lo necesario para crear un entorno agradable que propicie el encuentro entre padres, madres e hijos, llegan a saturarse. Al menos en Valladolid, donde se efectúan una media de 140 intervenciones cada fin de semana, por lo que ya se están planteando abrir un segundo «punto», adyacente al actual, para seguir dando calidad en el servicio.

«Existe la necesidad porque hay muchos niños que desgraciadamente tienen unas condiciones muy poco favorables para que sus padres lleguen a un acuerdo de manera pacífica y sin conflictos, y nosotros aseguramos que el contacto entre ellos se realice de forma segura», comenta Marisa.

Esta experta en mediación familiar y asistente social de profesión tuvo hace unos años la «maravillosa» idea de poner en marcha el Punto de Encuentro, un espacio neutro en el que se garantizaran con seguridad las relaciones entre padres e hijos en los casos de divorcio o separación conflictivos. Estaba demasiado habituada a conocer rupturas familiares en las que los niños eran utilizados para hacer chantaje afectivo a sus parejas, y en las que



Una madre visita a sus hijos en un punto de encuentro de la capital burgalesa

no siempre se respetaba el derecho del menor a mantener y disfrutar tanto del padre como de la madre, independientemente de lo que hubiera pasado entre ambos.

El recurso enseguida comenzó a desarrollarse porque sacó a la luz una realidad, la existencia de numerosos conflictos entre las parejas con hijos, «cada vez más jóvenes», puntualiza Marisa, que no logran entenderse y dialogar para procurar que sus hijos disfruten de los dos.

Y es que llegan casos de parejas que se separan incluso antes de que llegue a nacer el niño. En este momento, según la directora de Aproyme, hay más de 10 bebés que son visitados por sus padres en los pisos tutelados por estos profesionales que vigilan las relaciones.

«Aquí les dan el biberón, les ponen sus pañales y les ven incluso por primera vez, delante de nosotros, y aprenden a establecer vínculos afectivos que de otra forma podrían no llegarse a establecer nunca».

En otros casos, se trata de conseguir que las parejas logren recuperar la confianza perdida porque se ha producido alguna amenaza y situación de riesgo de violencia. El miedo existe y a veces es infundado y otras no, «pero el miedo es libre y hay algunas madres o padres que temen que hagan daño a sus hijos y solicitan este recurso que tiene que ser dictaminado por un juez».

«Se sienten más seguros»

El tiempo que los padres necesitan para atender a sus hijos sin la supervisión de un profesional varía de unos a

otros y no hay reglas fijas. «A muchos incluso les cuesta salir porque se sienten muy seguros en este entorno y somos nosotros los que les tenemos que animar a abandonar el recurso», comenta Marisa; pero suele darse por concluido cuando se logra superar sin incidentes un periodo completo como un curso escolar, con las negociaciones para las vacaciones. O en los casos en los que hay trámites judiciales, cuando estos finalizan, añade Sacristán.

«Lo cierto es que ayudamos a recuperar la confianza y a lograr acuerdos entre los padres, que por sí solos no habían logrado». Otro dato interesante que ayuda a comprender el éxito de este recurso es la tasa de cumplimiento que llega al 85 por ciento de las parejas. Apenas el 15 por ciento no cumple el régimen de visitas en los puntos de encuentro pero en la mayoría de ellos además existen causas justificadas.

Escuelas de padres para prevenir

La protección del menor es la filosofía que inspiró la creación de los puntos de encuentro y lo que sigue siendo la prioridad para la Asociación de Protección al Menor (Aproyme). Por ello su directora, Marisa Sacristán, piensa en nuevos proyectos siempre dirigidos a garantizar el bienestar de los más pequeños.

La prevención del conflicto es el objetivo que se plantean ahora desde Aproyme por lo que en colaboración con las instituciones y comunidades de vecinos quieren poner en marcha las escue-

«Ayudamos a recuperar la confianza y a lograr acuerdos entre los padres que por sí solos no habían logrado»

las de padres y la mediación para informarles de los riesgos y darles instrumentos para hablar y resolver los conflictos para atender a los hijos en caso de ruptura.

«La responsabilidad de tener hijos es para toda la vida. Ser padre o madre es para siempre y aunque parezca mentira hay que empezar muchas veces por aquí. También queremos crear programas para informar a los abuelos sobre cómo actuar en estos casos e informarles de sus derechos», comenta Marisa.

Estructura regional más sólida

En este sentido, hay que recordar la aprobación, el pasado verano, de una normativa que garantiza por Ley la relación de los abuelos con sus nietos en los procesos de separación, divorcio o nulidad y que ha sido muy bien acogida por todas las partes.

Además de informar y prevenir, el reto de Aproyme para los próximos años es crear una estructura regional más sólida que coordine la red de puntos de encuentro para lo cual ya cuentan, según su directora, con el apoyo de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que lidera Rosa Valdeón. En el mantenimiento de los pisos de acogida además colaboran los ayuntamientos de las ciudades ubicadas en ellos y algunas diputaciones provinciales. La Junta se encarga de los gastos de personal.

Sensibilizar a los jueces

El 21 y 22 de enero la Asociación de Protección al Menor (Aproyme) y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid, han organizado las II Jornadas de Mediación familiar

y Puntos de encuentro en la capital vallisoletana. Estas jornadas van dirigidas en particular a los jueces y profesionales de los servicios de mediación familiar y tienen como objetivo analizar la situación actual de protección al menor y dibujar el futuro para ofrecer respuestas a

una sociedad en constante cambio en la que la estructura familiar es cada vez más diversa. Este encuentro es una de las actividades que se enmarca dentro de los objetivos de Aproyme para los próximos años de sensibilizar sobre la problemática de los niños entre los jueces.